

# ACADEMIA PANAMEÑA DE LA LENGUA



LA VOZ DE LA ACADEMIA

## *Dígrafos, estatus de la ch y ll*

17 de abril de 2014

*Ch* y *ll* no son propiamente grafemas, es decir, signos gráficos simples. Es por esta razón por la que, a pesar de que representan sonidos españoles, no deben aparecer en el abecedario, pues corresponden a secuencias de más de una letra. En español solo hay veintisiete letras o grafemas, todas simples; y, además de los dígrafos *ch* y *ll*, contamos con *gu*, para representar el fonema /g/ ante *e*, *i* (*guerra*, *guía*); *qu*, para /k/, como en *queso* o *esquina*; y /rr/ entre dos vocales: *arroz*, *tierra*.

Es cierto que la *ch* y la *ll*, desde la publicación de la segunda ortografía académica (en 1754), eran consideradas letras del alfabeto. Tal vez por las diferencias que presentan con los otros tres dígrafos: *g*, por ejemplo, suena igual que *gu* ante *a*, *o* y *u* (*gato*, *gorila*, *gusano*); /k/ se escribe también con *c* ante *a*, *o* y *u* (*casa*, *coco*, *cuna*); y *rr* no se escribe en posición inicial o después de consonante (*ratón*, *alrededor*). No obstante, «este argumento no es válido desde la moderna consideración de las letras y grafemas como las unidades mínimas distintivas del sistema gráfico, con independencia de que representen o no por sí solas una unidad [como lo es] del sistema fonológico» (*Ortografía de la lengua española*, 2010: p. 64).

Ahora bien, debe entenderse que «estas combinaciones seguirán utilizándose como hasta ahora en la escritura de las palabras españolas». El cambio consiste únicamente en reducir el alfabeto (sistema gráfico) a sus componentes básicos, puesto que los **dígrafos** no son sino combinaciones de dos letras, precisamente incluidas en el abecedario, y como ocurre con otras lenguas.

Históricamente, los dígrafos *ch* y *ll* tuvieron un «apartado propio» en el diccionario académico desde su cuarta edición (en 1803) hasta la vigesimoprimera (en 1992), de tal suerte que las palabras que comenzaban por estos dígrafos se ordenaban alfabéticamente aparte, después de la *c* y la *l*, respectivamente. En el X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, celebrado en Madrid en 1994, se acuerda no tenerlas como signos independientes a la hora de ordenar las palabras alfabéticamente. Así, a partir de la edición del diccionario académico de 2001 (la vigesimosegunda) se colocan como tales y el alfabeto se reduce a veintisiete letras o grafemas.

### La Academia dice:

**No porque se deje de considerar a los dígrafos *ch* y *ll* como letras del alfabeto, se dejarán de usar, pues «en la escritura son inseparables» (ver**

**diccionario en línea: [www.rae.es](http://www.rae.es)). Se trata solo de utilizar letras simples para la ordenación alfabética. De ninguna manera se escribirá *ciceme* para referirse a la deliciosa bebida chorrerana, que tampoco será *correrana*, ni pediremos *lurias* por *lluvias* para combatir las fuertes sequías de nuestro trópico.**

---